

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Núm. 306

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Ampostá 10 de Octubre de 1920

Precios de suscripción:

DOS pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La semana política

Solución del problema político

Por fin el sábado, día 2, cesó la expectación dominante por tal asunto. En dicho día Su Majestad el Rey se dignó ratificar su confianza al Sr. Dato, firmando el decreto disolviendo las Cortes.

La solución que se ha dado al problema político ha amargado profundamente a las izquierdas gubernamentales. No se han recatado de manifestarlo así sus órganos en la prensa, ni sus prohombres. La nota oficiosa de la reunión que celebraron los jefes liberales, aunque respetuosa, expresa aquella mala impresión, y los mismos señores Conde de Romanones y Alba, la manifestaron en términos muy vivos.

No hay que decir que en las izquierdas antigubernamentales, la impresión que la solución de la cuestión política ha causado ha sido enorme, y ha servido de base para que *El Socialista* y en distintos mítines se hayan vertido excitaciones a la revolución.

Nuestro juicio

Examinando detenida e imparcialmente los acontecimientos que se han venido sucediendo, habrá de convenirse, en que la solución que ha tenido el problema político, es la única que podía dársele.

El Gobierno que preside D. Eduardo Dato contaba en las Cortes con la minoría más numerosa, pero así y todo no podía contar con el Parlamento como instrumento para desarrollar su política porque todas las otras minorías juntas podían entorpecerla.

El Sr. Dato en su larga vida política ha demostrado ser hombre eminentemente parlamentario, y en las actuales circunstancias se encontraba en la disyuntiva de no poder hacer labor legislativa, o de exponerse a un fracaso si solicitaba el concurso de las Cortes. Lo primero era incompatible con los hábitos parlamentarios del jefe del Gobierno. No podía arrostrar la contingencia de lo segundo, porque habría significado para el partido conservador su desaparición del Poder sin haber tenido ocasión de desarrollar su política. En esta situación se imponía la disolución de las Cortes como único medio de conseguir el partido gobernante el concurso de unas nuevas Cámaras para sus iniciativas.

Además, con las actuales Cortes era imposible la vida de cualquier gobierno homogéneo. Solo era posi-

ble con ellos un gobierno de concentración y la experiencia ha demostrado que los gabinetes de esta clase arrastran una vida lánguida y que su gestión no puede tener para el país la eficacia que las circunstancias demandan. Es necesaria la formación de grandes agrupaciones políticas, y de seguirse el sistema hasta ahora observado, se favorecería directamente la disgregación de aquellas.

Se dirá acaso que los liberales están unidos, pero a esto debemos observar que estimamos que su unión es más aparente que real, por razón de los encontrados intereses personales de sus prohombres, y que, llegados al Poder, esta unión desaparecería. Esto dejando aparte que, los liberales para gobernar necesitan indispensablemente la colaboración de elementos cuya intervención en la gobernación del Estado sería altamente peligrosa.

La continuación del Gobierno del Sr. Dato en el Poder mediante el decreto de disolución de las Cortes era, pues, a nuestro juicio la única solución factible. Aparte las consideraciones expuestas, la abonan la relevante personalidad y grandes dotes de aquel eminente estadista que son garantía de la continuación de una política de paz y de orden, no reñida con el progreso, que es lo que ansía el país para reponerse de los quebrantos que en todos los órdenes significa la actual anomalía.

Nosotros, que conocemos el talento y patriotismo que distinguen a don Eduardo Dato, nos felicitamos y le testimoniamos nuestra cordial felicitación por la solución que ha tenido el problema político, la que satisfará, sin duda, las aspiraciones generales del país.

Ampostá, 6 Octubre 1920.

La declaración ministerial

Después de la solución que ha tenido la cuestión política planteada estos días se hacía indispensable que el Gobierno expusiera al público la política que se propone seguir con relación a los distintos, complejos y áridos problemas que están planteados.

Era esto una consecuencia obligada de la ratificación de confianza que el Rey se ha dignado otorgar al Gobierno, y al propio tiempo medio adecuado para que el país se percate de que aquel se preocupa por solucionar aquellos problemas, y efectivamente, la declaración ministerial de que ha dado extensa cuenta la prensa diaria, no ha defraudado la confianza que el país tiene en las altas dotes de gobernante de D. Eduardo Dato.

Como no podía menos de ser merecedora la preferencia del Gobierno la cuestión social, con respecto de la cual se propone emplear los oportunos medios preventivos y represivos del Poder público, sin perjuicio de proponer a las Cortes las reformas legislativas que para ello sean precisas, ya que el orden y la paz interior son asientos indispensables de la profunda reorganización social y económica que se propone iniciar.

Importa ahora que el Gobierno sepa mantener la confianza que inspira al país determinando un criterio fijo en tan importante problema y teniendo la energía suficiente para utilizar rectamente y sin desmayos de ningún género sus facultades.

Comprende la declaración ministerial otros problemas que, con todo y ser muy importantes, quedan relegados a segundo término.

Con respecto al problema de Marruecos se propone el gobierno completar la obra de la pacificación realizada por la acción política acompañada y secundada de la militar, con el desarrollo de las vías de comunicación y demás elementos de progreso, para que España alcance las ventajas a que tiene derecho por su protectorado en aquel país africano.

Merece también el interés del Gobierno la defensa nacional, a cuyo importante asunto dedica buena parte de su declaración.

El Gobierno se propone también mantener inquebrantable la solvencia y acentuar de día en día el progreso de la Hacienda pública, sobre la base de vigorizar toda la economía nacional. Para conseguirlo, piensa el Gobierno administrar rígida y austeramente el presupuesto, y encaminarnos lo más rápidamente posible a la nivelación de los ingresos con los gastos, más que imponiendo nuevas cargas fiscales, perfeccionando el rendimiento de las actuales y el fomento de todas las riquezas. Trata también el Gobierno de implantar un nuevo arancel acomodado a las circunstancias, como base de buenos tratados de comercio, indispensables para todas nuestras producciones de exportación, singularmente las de la tierra. Quiere también deslindar de una vez los campos de las haciendas general y locales, y desarrollar una eficaz e intensa política de transportes, mediante la conservación y reparación de las carreteras existentes, la ejecución de caminos vecinales, la completa habilitación de nuestros grandes puertos, la construcción de los ferrocarriles complementarios y secundarios, y el amparo debido a la marina mercante.

Se ocupa también el Gobierno, en su declaración, del candente problema de las tarifas ferroviarias, y claramente expresa su criterio de llevarlo a las Cortes, sin perjuicio de arbitrar desde luego los recursos necesarios para la adquisición de material de tracción y móvil.

Manifiesta también el Gobierno su propósito de presentar proyectos sobre la utilización de la energía hidro-eléctrica, repoblación forestal y fomento del regadío.

En cuanto al enorme encarecimiento de la vida expresa el Gobierno su criterio de que el afianzamiento del orden público y de la paz social, el fomento de la producción y la rapidez de los transportes, son los únicos remedios eficaces contra las consecuencias de aquella honda crisis; sin perjuicio de utilizar aquellas medidas auxiliares que puedan coadyuvar a contenerla, moderando, reprimiendo y suprimiendo cuando sea posible cauces artificiosos de carestía. El Gobierno solicita una eficaz cooperación social, pues dice que, como siempre hemos creído, sin aquella sería en vano cuanto el Poder público intente.

Por último, manifiesta el Gobierno su propósito de desarrollar y fomentar la instrucción en todos los órdenes.

Tal es en síntesis el programa que ha dado a conocer el Gobierno. Los extremos que contiene no pueden menos que merecer la aprobación de todos los que se preocupan por la prosperidad del país, y no han de justificar por tanto choques o discordias entre los diversos criterios políticos.

De desear es que el Gobierno pueda desarrollarse cumplidamente, y que cuente para ello con la eficaz cooperación de las nuevas Cortes. Así lo demandan las necesidades que imponen las actuales circunstancias.

Medida de policía

Cuando por consecuencia de la anomalía actual se observa que se suceden con harta frecuencia, crímenes que soliviantan la opinión pública nos admira como no se ha implantado una medida de policía que estimamos de gran eficacia para prevenir aquellos delitos.

Hoy tenemos en España la cédula personal reducida a un mero impuesto fiscal. Algún tiempo fué un documento de identidad de su poseedor; hoy es únicamente el recibo del pago de aquel impuesto; y creemos que volviendo las cosas a su primitivo estado, es decir, convirtiendo nuevamente la cédula personal en lo que debería ser, esto es, en una carta de identidad se facilitaría extraordinariamente la investigación policial y de los Tribunales. Claro está que para que la cédula personal cumpliera este fin, habría de apartarse de su expedición toda mira fiscal; ser la misma de la exclusiva incumbencia de la policía; ser obligatoria; y expedirse sólo después de una rigurosa y exacta depuración de las circunstancias personales del solicitante.

Con este procedimiento la investigación, en caso de delito, se facilitaría extraordinariamente, porque habría de dirigirse únicamente contra aquellos que no habían obtenido la carta de identidad, con lo cual se alcanzaría también la ventaja de que no se molestara a aquellas personas que la poseyesen, por que tal documento sería una fundadísima presunción de su buena conducta.

La carta de identidad se ha implantado recientemente en Portugal. Antes existía en España, y en nuestro país se da la anomalía de que lo que no se exi-

ge como medida de policía para el interior de la nación, es indispensable para el exterior, puesto que, como es sabido, nadie, aun la persona más honrada, puede marchar al extranjero sin antes proveerse del pasaporte que no se expide a las personas de mala conducta, y para cuya obtención es preciso agotar trámites rigurosísimos.

¿Por qué no se implanta en España la carta de identidad?

Declaraciones

del Sr. Cambó

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Cambó ha celebrado una entrevista con un periodista, habiendo hecho interesantes manifestaciones, como todas las suyas, que importa comentar.

La parte principal de la entrevista está dedicada al elogio del político griego Venizelos, y de la política librecambista que aquel va a implantar en su país.

No resulta claro de las manifestaciones del Sr. Cambó si lo que dijo respecto al intercambio lo considera aplicable a España; pero, es indudable que alaba a Venizelos, y en este punto sobra la razón al Sr. Cambó, pues es indudable que aquel político griego puede presentarse como modelo de los que han tenido una clara visión de la realidad, y de los que han sabido trazarse un plan y seguirlo con gran firmeza y tenacidad hasta lograr su completa realización.

Venizelos supo trazarse un plan que habla de conducir al engrandecimiento de Grecia, y, no obstante la cruzada que contra él se levantó en el extranjero y en su mismo país, supo seguirle sin vacilaciones hasta el final, y hoy con aplauso de sus compatriotas, Grecia es una nación fuerte, poderosa y rica.

El ejemplo de Venizelos es digno de imitar por los políticos españoles. En estos no se observa una clara visión de la realidad; su política constituye una serie de vacilaciones; más que de los problemas que afectan al país, se preocupan sólo de pequeños partidistas, y consecuencia de esto es que, como dijo el Sr. Cambó, España no se da cuenta de lo que en el concierto del mundo podría significar.

Se pronunció el Sr. Cambó contra la disolución de las Cortes, y en este punto estimamos que sufre una gran equivocación. Las Cortes no podían ser instrumento adecuado para la labor de un Gobierno homogéneo, y a duras penas podían serlo con un Gobierno de concentración; y, si el Gobierno del Sr. Dato se propone hacer labor eficaz para el país, no podía menos que apelar a la disolución del Parlamento.

Habló también el Sr. Cambó de los éxitos de Millerand, que igualmente puso como ejemplo de lo que conviene a España, y dijo que lo que hace falta es un hombre para preparar el cambio que ha de poner término al actual período de transición.

El Sr. Cambó se manifestó algo asqueado y distanciado de la política, expresando que no puede adoptar otra actitud.

Hizo referencia a la evolución radicalísima del sentimiento catalanista; y dijo que, creyendo que el separatismo es una equivocación, y que su implantación sería una catástrofe, ha predicado siempre que la solución está en la cordialidad; pero ahora, como no es un farsante, no puede predicar una fe que la realidad ha comenzado a destruir dentro de él mismo.

Pesimistas en extremo son tales manifestaciones, pero así y todo, no dudamos que siempre y en todo caso el señor Cambó, poniendo de manifiesto una vez más su acendrado patriotismo y la clara visión que tiene de las cosas, colaborará siempre, poniendo a contribu-

ción su talento y buena voluntad, en la obra de la reconstitución española como así lo hizo en su paso por el Ministerio de Fomento.

De subsistencias

Dígase lo que se quiera, continúan constituyendo el problema de más importancia de los muchos y muy graves que están planteados.

El pueblo español sigue tocando las consecuencias de esa enorme perturbación económica que se traduce en la dificultad extraordinaria por no decir imposibilidad de atender a las más ineludibles necesidades de la vida, y este malestar se siente cada día con más intensidad.

Dícese que esto es debido directamente a la guerra; y, sin embargo, España que no intervino en la lucha armada, España que se mantuvo neutral, está hoy, terminada la guerra, en peor situación que los países que fueron beligerantes y que algunos de los que se vieron más castigados por aquel azote.

Ejemplo de esto es lo que ocurre en Bélgica.

Aquella heroica pequeña nación ha emprendido con segura y firme mano la reconstitución del país y puede asegurarse que a lo sumo, dentro de los tres años siguientes a la terminación de la guerra habrá conseguido su completa reconstitución. Hoy por hoy, Bélgica se encuentra en cuanto a los viveres mejor que España, y está en vías de reconstituir en aquel breve plazo sus potentes industria, agricultura y comercio.

¿A qué es debida esta, al parecer, extraña anomalía? Pura y exclusivamente, a que en Bélgica se han observado procedimientos diametralmente contrarios de los seguidos en España.

En tanto que España dejó transcurrir impasiblemente los cinco años de duración que tuvo la guerra, sin hacer nada para intensificar y mejorar la producción, Bélgica en cuanto terminó la guerra, inició con inusitada actividad la reconstrucción de las fábricas, vías de comunicación y demás elementos que directa o indirectamente han de contribuir a la intensificación de la producción industrial y agrícola y del comercio. España, si ha intensificado algo su producción durante la guerra, ha sido únicamente para satisfacer las necesidades de los pueblos beligerantes que estos no podían atender con sus propios medios y nada ha hecho para mantener aquella intensificación después de la guerra.

Claro está que Bélgica, no habiendo conseguido hoy por hoy su total reconstitución, no puede aun atender a las necesidades todas de sus nacionales con sus propios medios, pero Bélgica ha suplido estas deficiencias mediante una acertada política de abastos que nosotros no hemos tenido. Y como excelente coadyuvante de esta política, en Bélgica el Gobierno ha tenido la más completa colaboración de todos los ciudadanos. Allí el respeto a la ley es un hecho, todo el mundo cumple sus preceptos en aras del beneficio que su cumplimiento importa para el interés general, y si hay también manifestaciones de egoísmo, estas no alcanzan la intensidad que en España y son execradas por la opinión pública y justamente castigadas por la Autoridad.

Estos son los motivos de la distinta situación de Bélgica y de España. El ejemplo de aquella nación puede servirnos de mucho para solucionar el problema de las subsistencias. El Gobierno y los ciudadanos deben tomar buena nota de él para imitarlo.

Las elecciones

Publicado el decreto de disolución de las Cortes, se avecinan próximas elecciones generales, y ante esta perspectiva es preciso que los partidos políticos se percaten de las circunstancias por que el país atraviesa, a fin de que se logre la constitución de un Parlamento que resulte instrumento adecuado para dar solución a los muchos y graves problemas que afectan hondamente al país.

La vida económica de la nación se hace cada día más difícil; los conflictos sociales revisten cada vez mayor gravedad, y tales circunstancias que son de presumir momentos muy difíciles no tardar; y estamos atravesando un período de evolución de las ideas que ha de cristalizar en una profunda modificación de todos los órdenes de la vida. Todas estas circunstancias imponen la necesidad de que el Gobierno encauce todo estos problemas con criterio acertado y con mano firme, y para alcanzar esto dentro del régimen constitucional en que vivimos es preciso que el Gobierno encuentre en el Parlamento un eficaz colaborador a su gestión, no un obstáculo a la realización de tan ardua labor.

Que el futuro Parlamento reúna esta condición depende única y exclusivamente del cuerpo electoral. Si siempre y en todo caso se ha hecho necesario para el perfecto ejercicio del derecho del sufragio, que el elector tenga plena y cabal conciencia de la importancia de esta función; hoy es esto de todo punto indispensable. Las circunstancias del momento actual lo exigen así.

Es preciso que todos los hombres de buena voluntad unan sus esfuerzos en el común denominador de la salvación del país, para oponerlos a los embates de aquellos que teniendo más o menos relación con el comunismo, tratan de reducir a España a la desesperación, implantando el caos en el solar patrio.

Los electores han de darse perfecta cuenta de la gravedad de las actuales circunstancias, dejando a un lado toda mira política y poner el pensamiento únicamente en la salud de la patria.

Hoy por hoy huelgan las luchas políticas. Son demasiado graves los presentes momentos para que el país le interese minucias de aquel género, y por esto han de encaminarse todos los esfuerzos a lograr la constitución de un Parlamento que pueda realizar labor eficaz.

¿Será esto factible? No lo consideramos imposible si hay buena voluntad por parte de nuestros políticos. Hoy no es tiempo de tratar de política de campanario; importa ante todo y sobre todo normalizar la situación del país.

La emancipación de la mujer

Los datos que los centros docentes oficiales de Madrid han enviado al Ministro de Instrucción pública con respecto a las mujeres que han solicitado matrícula en el curso actual, acusar comparados con los del año anterior un aumento de más del 25 por 100 de matriculadas del sexo femenino.

Es este un síntoma altamente consolador para los que de veras anhelamos el progreso nacional. Significa, por otra parte que las dificultades de la vida y la transformación social que se está operando, muchos padres piensan en asegurar para sus hijas, aun aquellas que pueden tener una desabogada posición económica, medios de atender a subsistencia, facilitándolas la cultura necesaria para ello.

De esto debemos felicitarnos todos y desear que por toda España se opere igual movimiento que el iniciado en Madrid.

Sección comercial

Con motivo del tiempo lluvioso que hemos tenido, que ha dificultado los transportes, esta semana, se han efectuado pocas transacciones en el mercado arrocero de esta ciudad.

El arroz continúa cotizándose a 48 pesetas los 100 kilogramos con tendencia al alza.

En Tarragona el último mercado de vinos se vió muy concurrido, habiendo sido, empero, muy pocas las operaciones, por ser muy distintos los precios entre los solicitantes y el comercio.

Los precios oscilaron de 12 a 13 reales grado y carga en los vinos blancos y a 11 los negros.

Ha agravado la situación del mercado de vinos la noticia de que el Gobierno francés quiere aumentar los derechos de entrada de nuestros vinos en 19 pesetas por carga sobre lo que se viene pagando hoy.

Leemos que varios comerciantes de Tortosa para atender a la crecienta demanda de algarrobas y granos, han importado considerables partidas de estos artículos de Portugal, donde se cotizan a precios inferiores y donde hay muchas existencias.

En el último Consejo de Ministros se acordó suspender la exportación del aceite en vista del precio que alcanza actualmente en el mercado nacional.

El Ministro de Fomento ha manifestado que han llegado las adquisiciones de trigo contratadas en América, que ascienden a 406.000 toneladas, y que como continúa el descenso del precio, se propone hacer en vista de esto nuevas adquisiciones.

En Reus se han cotizado esta semana los aceites, clases extras, a 40 pesetas los 15 kilogramos; los nuevos a 32 pesetas; las aceitunas agusanadas desprendidas, a 14 pesetas la cuartera; los vinos tintos de 11:50 a 12 reales grado y carga; los blancos de 12 a 13; las algarrobas viejas de 19 a 19:50 pesetas; las nuevas a 16:25 los 40 kilogramos; la almendra mollar a 85 pesetas los 50,400 kilogramos.

De Agricultura

Puede darse ya por terminada la recolección del arroz en este término municipal, y está a punto de finalizar la trilla.

Los cosecheros de arroz han tenido muy buen tiempo para la recolección. Las lluvias de la semana última y de la presente han dificultado algo la trilla.

Las lluvias de estos días han beneficiado notablemente los campos.

En Cambrils, y en la finca del Parque de Samá, trátase de efectuar experiencias de intensificación de la producción olivarera y mejoras en la del aceite, bajo la dirección del ingeniero agrónomo y director de la Estación Olivarera de Tortosa, nuestro distinguido amigo don Isidoro Aguiló.

Según los datos oficiales el resultado definitivo de la cosecha de trigo en España es de 37.722.373 quintales métricos, con un aumento sobre la del año anterior de 2.500.000.

Son pesimistas las noticias que de Tortosa y su comarca se reciben acer-

ca de la cosecha de aceitunas, la que se considera perdida por efecto de la mosca en el 80 por 100 de la producción.

Los pueblos donde más ha sido atacada la aceituna son Godall, La Galeira, Masdenverge, Freginals, Mas de Barberans y Cenja. En dichos pueblos la situación es más grave porque domina la variedad «farga» que es la más atacada.

De Sport

Inauguración de la temporada oficial

El domingo último tuvo lugar en el campo del «Barcelona» de la ciudad condal, el anunciado partido de inauguración de la temporada entre dos equipos Probables y Posibles integrados por jugadores pertenecientes a clubs afiliados a la «Federación Catalana de Clubs de Foot-Ball»

Este partido que debía servir de base para la selección del equipo federativo catalán, estaba dedicado a Zamora, Sesúmagá, Sancho y Semitier, que representaron el foot-ball catalán en la Olimpiada de Amberes, a los cuales se les entregó una placa conmemorativa.

El partido no respondió a la expectativa a que dió lugar la valía de los jugadores. El juego desarrollado a ratos con movimiento por ambos equipos, fué sin embargo bastante monótono. En la primera parte los Probables se entraron cinco goals, y otros dos en la segunda, por uno de los Posibles. Dos de dichos goals fueron excepcionales.

**

Partido en Tarragona

Ante el anuncio de que el domingo día 3, de que el primer equipo del «Club Gimnástico» de Tarragona jugaría un partido de foot-ball con el «Ateneo» de Tortosa, se suscitó gran expectación en aquella capital, augurando muchos la victoria para los tortosinos. Esta expectación hizo que el Campo de Sports se llenase de numeroso público.

Principiado el partido desde luego los del «Gimnástico» dieron pruebas de un verdadero dominio de juego.

En la primera parte después de una buena combinación de toda la línea delantera, consiguió el «Gimnástico» el primer goal, prosiguiendo desalentados los tortosinos al ver franqueada la puerta por otros dos tantos, hasta que al final de la primera parte consiguieron aquellos un goal.

Las hermosas combinaciones del «Gimnástico» durante la primera parte, continuaron en la segunda; durante la cual continuaron dominando aquel imparcial, como siempre, debemos hacer constar que se defendió muy bien el portero de los tortosinos, apesar de cuyos esfuerzos, no pudieron evitar otros tres goals.

Con 6 goals a uno a favor de los del «Gimnástico» terminó el partido.

Puede darse el equipo tortosino por muy satisfecho con tal resultado. Es todo lo que podía obtener midiendo sus fuerzas con el «Club Gimnástico» de Tarragona.

Olimpiada tarraconense

Hoy se efectuará en Tarragona el festival olimpico organizado por el «Club Gimnástico».

De ella daremos cuenta en el número próximo.

GOAL KIK.

Al cel de tornada

Per qué del cel devallaren si ens torneu a deixà així? Es potser perquè trobareu que la vida es pa sofí?

R. BLASI I RABASSA.

CRÓNICA

La noticia, recibida el domingo, de que Su Majestad el Rey había firmado el decreto de disolución de las Cortes, produjo la mejor impresión en esta ciudad.

Amposta, que anhela la paz y orden a la par que el progreso patrio confiadamente espera de las altas dotes de Gobierno del ilustre estadista D. Eduardo Dato, que, solucionada la cuestión política que ha venido preocupando estos días la atención pública, dará fuerte impulso a la obra de la normalización de la anómala situación del país.

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de convocar elecciones alrededor del día 18 de Noviembre, y que aquellas se verificarán el segundo domingo de Diciembre.

Aunque no oficialmente, se anuncia para el próximo día 16 por la mañana la llegada de Su Majestad el Rey a Barcelona.

El distinguido y simpático joven D. Tiburcio Martín Sorribes, hijo de nuestro respetable amigo el dignísimo Gobernador civil de esta provincia ha estado toda la última semana en Sarreal, habiéndose hospedado en la casa de nuestro querido amigo D. Juan Palau, quien y su distinguida familia le han dispensado mercedísimas atenciones.

El Consejo local, de Tortosa, de los Exploradores de España, celebró el domingo último en el salón de actos del Ateneo de Tortosa el acto de la repartición de premios del «Concurso de Trabajos Manuales» que organizó dicha entidad.

El señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, que continúa en Sarreal y que fué atentamente invitado para asistir al expresado patético y cultural acto, sintió mucho no poder defender la invitación ni delegar su representación tanto por impedirlo sus muchas ocupaciones como por haber recibido con retraso la invitación.

El Boletín Oficial de esta provincia del día 7, inserta un anuncio de la Jefatura de Obras públicas, por el que se hace saber que el señor Gobernador ha nombrado al Arquitecto D. José María Pujol, para que en representación del Estado, actúe como perito en el expediente de expropiación de las casas de la calle de San Sebastián de esta ciudad, afectadas por el emplazamiento de la rampa del puente sobre el Ebro.

La Alcaldía de esta ciudad hará saber dicho nombramiento a los propietarios interesados, y éstos en el plazo de ocho días deberán manifestar a la Alcaldía si se conforman con que dicho perito les represente en la expresada expropiación, o en caso contrario podrán designar el que nombren, entendiéndose que el que no lo hiciere, se conforma con el que ha de representar la Administración.

Ha fallecido en Barcelona la hermana de nuestro distinguido y estimado amigo D. José del Romero, de Burjaciencia.

A dicho señor y demás apreciable familia en viamos nuestro más sentido pésame.

El tiempo esta semana ha persistido variable con tendencia a la lluvia.

En la noche del miércoles llovió copiosamente con acompañamiento de grandes truenos y relámpagos.

A la hora en que escribimos estas líneas continúa el tiempo inseguro.

Las lluvias han sido generales en toda la región catalana.

El jueves tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Ingeniero agrónomo D. José Valls, que estuvo en esta ciudad para visitar la granja arrocera.

Con retraso recibimos atenta invitación para asistir al acto de la repartición de premios del «Concurso de Trabajos Manuales» organizado por el Consejo local, de Tortosa, de los Exploradores de España.

Agradecemos la atención y lamentamos que por la referida circunstancia no nos fuera posible asistir al acto de referencia, llevado a cabo por aquella simpática patriótica entidad.

Por nuestro querido colega Diario de Tortosa nos hemos enterado del éxito que alcanzaron tanto el nombrado concurso como el referido acto del domingo.

Admiradores de todo cuanto tiende a la regeneración nacional, misión que persigue la patriótica institución de los Exploradores de España, enviamos a la misma y a su ilustre Consejo nuestro caluroso aplauso y sincera felicitación por su labor y haciendo votos por que prosiga continuándola cada día con más impulso.

El martes el Juzgado municipal de esta ciudad por delegación del de instrucción de Tortosa, hubo de trasladarse a la partida de San Jaime de Enveja, para practicar 20 citaciones a otros tantos individuos que han de comparecer el día 13 ante la Audiencia provincial de Tarragona, en el juicio oral de una causa instruida por sustracción de documentos.

Como es consiguiente, la Alcaldía de esta ciudad, hubo de auxiliar al Juzgado municipal facilitándole el correspondiente carnaje para poder trasladarse a la nombrada partida.

A consecuencia de las recientes lluvias las aguas del Ebro han experimentado una regular crecida.

El viernes reanudó sus viajes entre Tortosa, Amposta y las partidas ribereñas el vapor «Anita».

En el concurrido cinematógrafo «Salón Doré» se proyectarán en las sesiones de hoy los episodios 9.º y 10.º de la emocionante película «Mefisto», las dramáticas «Kadra Safa» y «Carmen la hija del bandido» y las cómicas «La bomba de Wamba» y «Cebollino en el Gurugú».

El día 27 del corriente se estrenará la sensacional y celebradísima película en seis jornadas «Barcelona y sus misterios».

Tenemos noticias de que en Tortosa se trata de presentar en las próximas elecciones la candidatura de una persona de arraigo y prestigio contra la de Marcelino Domingo.

Ha cesado en su cargo por jubilación el Registrador de la propiedad de este partido don Honorio Alonso Rodríguez.

Se ha hecho cargo del Registro el fiscal municipal de Tortosa nuestro distinguido amigo D. Francisco Olesa.

Sigue sin solucionar la huelga que vienen sosteniendo los obreros carreros de las agencias de transportes y de fábricas y almacenes de Reus, paralizándolo en gran manera el tránsito rodado.

Nuestro querido amigo el conocido sastre de Reus, D. Francisco Queralt, participa en elegante circular a su distinguida clientela que ha adquirido un inmenso surtido en géneros del país y extranjeros, de gran novedad, lo que le permite poder ofrecer los más distinguidos artículos para la próxima temporada.

La prensa barcelonesa ha iniciado una campaña contra el encarecimiento de la vida, que en la ciudad condal se agudiza cada día más.

El jueves el Sr. La Cierva dió su anunciada conferencia en el Teatro Principal de Valencia.

Dedicó el Sr. La Cierva principalmente su conferencia a la cuestión ferroviaria y expuso también su actitud política.

En el próximo número comentaremos las manifestaciones de aquel ilustre político.

En Barcelona vuelven a adquirir gravedad los conflictos sociales.

El miércoles se temía en aquella capital un grave movimiento colectivo de la masa obrera que afortunadamente no llegó a estallar.

En dicha ciudad continúan los atentados personales.

Se ha acordado aumentar de 4.500 millones a 5.000 millones de pesetas la cifra de la emisión de los billetes del Banco de España.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona D. Ignacio de Lesea.

Por el Ministerio del Trabajo se ha creado un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y la demanda del trabajo.

El Comité nacional del partido comunista español, sección española de la Tercera internacional, ha acordado no participar en la próxima lucha electoral y boicotear al parlamento que se va a reunir.

Sin embargo, dícese que algunos elementos sindicalistas, como el llamado Noy del Sucre, presentarán su candidatura.

Se han efectuado con gran éxito en Tarragona las pruebas del remolcador denominado «Tarragona», construido en aquellos Astilleros.

La Sociedad constructora piensa, según parece, dedicar aquel buque a su servicio propio y al de auxilio en aquel puerto, en el cual se carece de aquel indispensable elemento.

En segunda votación para el cargo de Alcalde de Tarragona, el Sr. Segura obtuvo 11 votos.

La importante villa de Alcover celebrará su fiesta mayor los días 21 y 22 del actual.

Los preparativos que con tal motivo se efectúan permiten augurar que se verá muy concurrida aquella población, los expresados días.

El número 345 de la ilustrada revista Ibérica, que publica el Observatorio del Ebro, contiene el siguiente

SUMARIO.—Microscopio de disección y diferenciador.—Sombras gigantes.—Giro postal con Inglaterra y Alemania.—Escuela Superior de Agricultura.—Exposición de productos españoles en París.—Colombia. Cuestiones territoriales.—Uruguay. Husos horarios.—VI Exposición Internacional de Aeronáutica. El meteorito de Yenberrie.—La evolución del trasatlántico.—Asamblea de la «British Association». La Colonia de Keyna.—Dunas de la provincia de Cádiz, M. Fernández de Castro.—El trabajo de la telefonista. Ensayo de psicología experimental, J. M. Palmés, S. J.—Nota astronómica para Octubre.

Se ha publicado el fascículo correspondiente al mes de Abril último de la revista cultural Quaderns d'estudi, que contiene el siguiente interesante sumario:

Un ensaig d'aplicació del mètode Montessori a la Casa de Maternitat de Barcelona, por Joan Palau Vera.—Plàtiques amb les mares, por Julia Farnés.—Converses filològiques, por Pompeyo Fabra.—Documents.—Informació.

Contiene, además, preciosos grabados.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana CONFITERIA Y PASTELERIA

Pascual Vallés PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3 AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

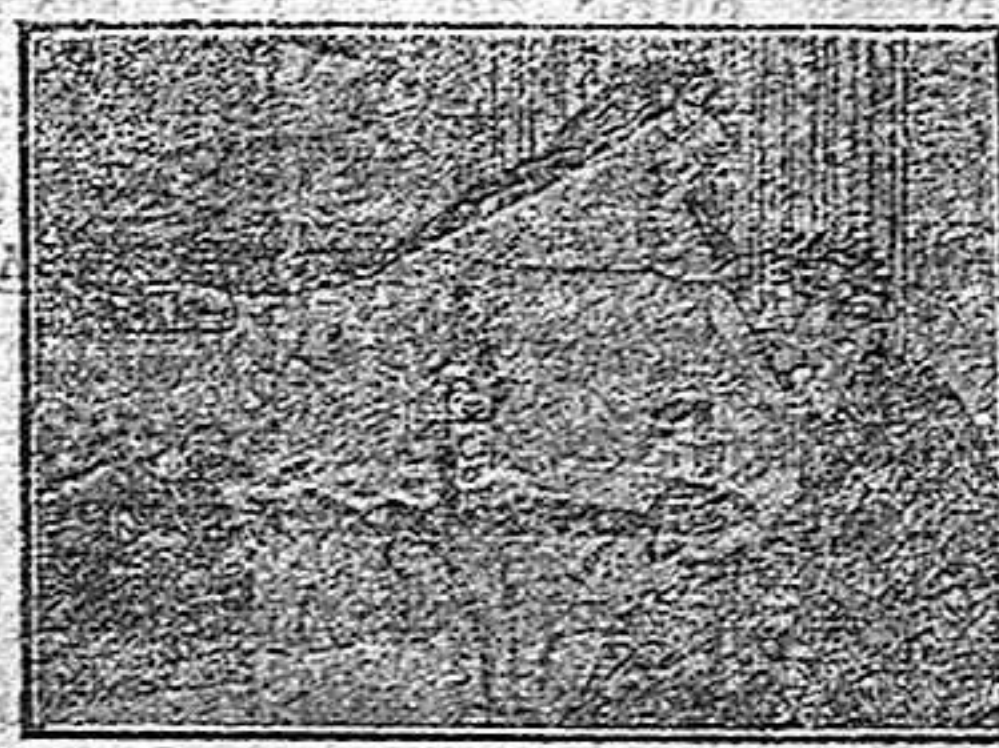
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

ARTÍCULOS DE VIAJE
GUANTES JUGUETES
OBJETOS DE ARTE PARAGUAS
PERFUMERIA DEL PAIS Y EXTRANJERA

- OPTICA DE PRECISION -

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO REUS TELEFONO 207

Banco de Tortosa

Capital 2.500.000 pesetas
(completamente desembolsado)

ENTIDADES ASOCIADAS:

Banco de Cataluña, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco Comercial de Tarragona, Caja de Crédito y Ahorro de Vendrell.

PAGAMOS LOS CUPONES DEUDA INTERIOR

: VENCIMIENTO 1.º OCTUBRE PROXIMO

NOS CUIDAMOS DEL CANJE DE LOS TITULOS DEUDA INTERIOR 4 por 100 EN BUENAS CONDICIONES

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6. Los sábados solamente de 9 a 1.

Apartado de Correos núm. 7

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

ZAPATERIA MORALES

ANGEL, 15 = TORTOSA

SUCURSAL EN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS = CALLE SAN JUAN

Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados.
Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa.
Esta Casa exhibirá simultáneamente los mismos modelos que a la vez se expongan en la casa de Tortosa.
Lustres, cremas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el consumo del Calzado.

Comercio de Tejidos de JAIME ARNAL — Calle San Juan — AMPOSTA

AMPOSTINOS!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.
EL MEJOR VERMOUTH seco es el

CHAMBERY

FERRET-VENDRELL : PEDIDO EN TODAS PARTES